



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las TRECE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0238 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

CANTIDAD Y NOMBRE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS (PÚBLICOS Y PRIVADOS) Y MATRICULA PARA EL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLAN, AÑO 2017.

En la siguiente dirección puede descargar el archivo "Directorio 2017: Datos de matrícula e indicadores", y filtrar los centros educativos del municipio de interés con el detalle de la información que solicita.

<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/6116-bases-de-centros>


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

